

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA  
GESTIORBI S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, treinta y uno de marzo del dos mil diecisiete, a las 11:30 a.m., en las oficinas ubicadas en Bálsamos 110 y Víctor Emilio Estrada, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **GESTIORBI S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

**GONZALEZ GUEVARA LILIANA PAOLA**, por su propios derechos, propietario de cincuenta (50%), de nacionalidad ecuatoriana, y **PEREZ ZAMBRANO JOHANNA PRISCILLA**, por su propios derechos, propietaria de cincuenta (50%), ecuatoriana. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General y universal de accionistas para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

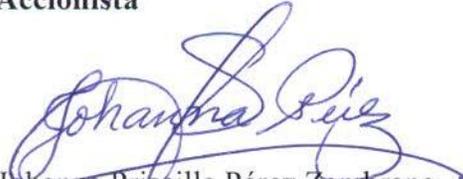
- 1.) Aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico de 2016.**
- 2.) Aprobación del Informe del Gerente y Comisario.**

Preside la reunión la Sra. Liliana Paola González Guevara y el Secretario el Sr. Felipe Eduardo Vargas Tomalá. Una vez que se ha leído los dos puntos del orden del día, el presidente de la Junta toma la palabra e informa y pide aprobación de Estados Financieros 2016 e Informe del Gerente y Comisario año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 15h30, firmando para constancia todos los concurrentes.



Liliana Paola González Guevara  
**Accionista**



Johanna Priscilla Pérez Zambrano  
**Accionista**



Felipe Eduardo Vargas Tomalá  
**Secretario de la Junta**